



**AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)**
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

ANEXO 2

AUTOBAREMO DE MÉRITOS PARA LA ADMISION AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION EN REGIMEN LABORAL MEDIANTE CONCURSO DE UNA PLAZA DE MAESTRO/A ESPECIALISTA EN EDUCACION INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL EL TRENECITO DE ALGARINEJO Y FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PERSONAL LABORAL TEMPORAL , CURSO ESCOLAR 2020-2021

D./Dña con D.N.I. núm.
domiciliado en C/ número
y teléfono

EXPONE:

Primero.- Que son ciertos los datos consignados en el presente Autobaremo de méritos y que presenta fotocopia compulsada acreditativa de los méritos que se alegan a la fecha de terminación del plazo de presentación de la solicitud conforme a las bases que rigen esta resolución de convocatoria.

AUTOBAREMO DE MÉRITOS (Según Bases Resolución de Convocatoria)			
1. FORMACIÓN (Puntuación máxima 2 puntos)			
1.	Cursos de Formación y Perfeccionamiento (Puntuación máxima: 2,00 puntos)	Nº Cursos	Puntos
1.1.	- Cursos de entre 50 a 100 horas.- 0,25 puntos/ curso.		
1.2.	- Cursos de entre 101 a 150 .horas - 0.50 puntos/ curso.		
1.3.	- Cursos de entre 151 a 200 horas - 0,75 puntos/ curso.		
1.4.	- Cursos de entre 201 a 250 horas - 1 ,00 puntos/ curso		
1.5.	-Cursos de entre 251 a 300 horas - 1,25 puntos/ curso.		
1.6.	- Cursos de entre 301 a 350 .horas - 1.50 puntos/ curso.		
1.7.	- Cursos de entre 351 a 400 horas - 1,75 puntos/curso.		
1.8.	- Cursos de entre 401 en adelante- 2,00 puntos/ curso		
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (Puntuación máxima 10,00 puntos)		Nº Semestres	Puntos



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

2.1.	Por cada semestre completo (6 meses) en un solo contrato o la suma de varias contrataciones de servicios efectivos prestados con la categoría profesional de Maestro/a de Educación Infantil, o Técnico Superior de Educación Infantil o Educador/a o Auxiliar de Guardería en Centros que impartan el Primer Ciclo de Educación Infantil o Guarderías en la Administración Pública (Ayuntamiento de Algarinejo): 1 punto.		
2.2.	Por cada semestre completo (6 meses) en un solo contrato o la suma de varias contrataciones de servicios efectivos prestados con la categoría profesional de Maestro/a de Educación Infantil, o Técnico Superior de Educación Infantil o Educador/a o Auxiliar de Guardería en Centros que impartan el Primer Ciclo de Educación Infantil o Guarderías en otra Administración Pública distinta del Ayuntamiento de Algarinejo: 0,5 puntos.		
2.3.	Por cada semestre completo (6 meses) en un solo contrato o la suma de varias contrataciones de servicios efectivos prestados con la categoría profesional de Maestro/a de Educación Infantil, o Técnico Superior de Educación Infantil o Educador/a o Auxiliar de Guardería en Centros que impartan el Primer Ciclo de Educación Infantil o Guarderías en empresas privadas: 0,25 puntos.		
PUNTUACIÓN TOTAL AUTOBAREMO DE MÉRITOS			

En _____, a ____ de _____ de 2020

Fdo: _____

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Algarinejo le informa que los datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás documentación que en su caso, se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el expediente que se incoe en virtud de la presente solicitud. De acuerdo con la Ley Orgánica antes citada, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Presidencia del Ayuntamiento de Algarinejo.